



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.<sup>a</sup> María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 76

Salamanca, Octubre de 1920

Año VII

## LOS AMIGOS DE SANTA TERESA

El P. Baltasar Alvarez, de la Compañía de Jesús.

**E**N la monumental escalera del magnífico y barroco Seminario Conciliar de Salamanca, y entre otros cuadros que decoran los muros, se encuentra un lienzo, cuya fotografía publicamos, que representa al venerable P. Baltasar Alvarez, Rector que fué del antiguo Real Colegio del Espíritu Santo—hoy Seminario Pontificio—conversando con la Santa Madre Teresa de Jesús.

Revisando la colección de LA BASÍLICA TERESIANA, no he encontrado que tal cuadro se haya dado a conocer en sus páginas, razón por la cual hemos querido que lo conozcan nuestros lectores; pues si como obra pictórica no parece cosa sobresaliente, hay en él, sin embargo, un beatífico reposo en el coloquio espiritual que a ambas almas santas traba y une... Sobre todo dialogan las manos cuando callan los ojos, que dulcemente se cierran en un momento en que todas las luces se adentran en lo más misterio-

so, profundo y sutil de la meditación... Mas perplejo y vacilante se muestra el buen jesuíta... El artista supo reflejar bien los temores y vacilaciones del prudente, aunque joven, confesor de la Santa Madre. En cambio la Santa, recogida y humilde, pero de más decisión, parece que insta, que arguye, que opone dulces, pero muy sutiles y enmarañadas réplicas, al piadoso jesuíta... ¡Oh las conversaciones de la Santa Madre...! ¡Qué ricas, sabrosas y santas sus pláticas...!

Uno de los mayores placeres que siento leyendo a la Santa es cuando mi imaginación olvida el soliloquio profundo de su doctrina para verla animada, viva, jugueteando los dedos graciosos, como hilos que recogen y enlazan las ideas para que no se vayan volanderas, y queden aprisionadas en los transparentes remansos del diálogo esclarecido por aquellos ojos todo luz y expresión, y en el que toda su persona vivificaba y daba cuerpo a las más abstrusas cuestiones de la teología mística y más delicados pasos y accidentes de la vida ascética. ¡Qué pláticas, Dios mío, las de la Santa con un San Pedro Alcántara, con un P. Báñez, con un San Juan de la Cruz, con el Padre Baltasar Alvarez...! Dichosos mil veces los que gustaron las mieles de su palabra, que tendría en su boca las sonoridades inefables, todos los hechizos más divinamente humanos, toda la gracia de una gran española del siglo de oro, y lo que es más que todo, el encendido afecto de aquel corazón que mereció ser vulnerado por el arpón divino.

Y en las pláticas menudas con las pobres gentes de caminos y posadas, con sus hijas, con sus caras novicias, ¡qué gravedad sin altanería, qué prudencia sin rigidez, qué edificante sin antojos ni sensiblerías! Es que la Santa llevaba consigo las gracias más humanas porque poseía las más divinas, y así su vida, y así sus libros, y así su santa memoria, son una estela de luz, de ritmo y de armonía que marca un sendero glorioso en el azul purísimo del cielo español...

Tenía la Santa 42 años cuando conoció en Avila al P. Baltasar Alvarez. Por su edad y por las circunstancias en que se encontraba el alma de la Santa Madre, la dirección espiritual del P. Baltasar Alvarez fué tan importante como decisiva. De la lectura de las obras de la Santa—concretamente *El Libro de la Vida* y el de las *Fundaciones* en que se alude al P. Alvarez—



**El venerable P. Baltasar Alvarez, Rector que fué del Real Colegio del Espíritu Santo y Santa Teresa de Jesús.**

**Cuadro que decora la magnífica escalera del Seminario Pontificio de Salamanca.**

*Fot. V. Gombau.*

hemos sacado la impresión que noblemente manifestamos, de que fué de grandísima eficacia para Santa Teresa la dirección espiritual del P. Alvarez. Hagamos estas salvedades previas para sincerarnos debidamente, aunque nuestra humilde pero honrada pluma no lo necesita. No se trata de enojosas cuestiones de *más* y de *menos*, ni de si la doctrina del P. Alvarez era o no dominica; lo que sí creemos es que hubo influencia *personal* y muy conveniente para la Santa en los seis primeros años en que trató al venerable jesuíta.

Hemos de tener en cuenta también que cuando comenzó la Santa Madre a tratar al P. Alvarez, éste se hallaba recién ordenado de sacerdote y no tenía más que 25 años y que en aquella sazón atravesaba Santa Teresa una de las épocas más críticas de su vida. "Quedó mi alma como en un desierto, muy desconsolada y temerosa; no sabía qué hacer de mí,"<sup>1</sup>. ¿Se comprenderá la angustia y vacilación del P. Alvarez en presencia de esta gran mujer, tan experimentada en la vida espiritual, él recién salido de los estudios y apenas iniciado en su sagrado ministerio? Sin embargo, aconseja enseguida a la Santa deje el trato de las amistades, las santas amistades de la Madre, que ella, la agradecida, no se atrevía a romper; y la sanción del consejo, la refrendan nada menos que labios divinos, los labios de Cristo Jesús, que dice a la Santa en el primer éxtasis de su prodigiosa vida: "*Ya no quiero que tengas conversación con hombres, sino con ángeles*,".

Desde aquel día, dice la Santa, yo quedé tan animosa para dejarlo todo por Dios, como quien había querido en aquel momento, que no me parece fué más, dejar otra a su sierva. Así que no fué menester mandármelo más...

En el alma seca como un desierto, desconsolada y temerosa de Teresa de Jesús, ha caído lluvia de los cielos, esas aguas misteriosas que por sutil símbolo nos cuenta la Santa que saca el Señor como divino hortelano para regar este huerto interior de nuestra alma...

Es preciso recordar el símbolo de la Santa, pues vuelve sobre él varias veces en los capítulos en que habla del P. Alvarez y es bello y lozano como... de Teresa de Jesús.

---

<sup>1</sup> Libro de la Vida. Capítulo XXIV.

«Ha de hacer cuenta el que comienza que comienza a tener un huerto en tierra muy infructuosa, y que lleva muy malas yerbas para que se deleite el Señor. Su Majestad arranca las malas yerbas y ha de plantar las buenas. Pues hagamos cuenta que está ya hecho esto, cuando se determina a tener oración una alma y lo ha comenzado a usar: y con ayuda de Dios hemos de procurar como buenos hortelanos, que crezcan estas plantas, y tener cuidado de regarlas para que no se pierdan, sino que vengan a echar flores, que den de sí gran olor para dar recreación a este Nuestro Señor, y ansí se venga a deleitar muchas veces a esta huerta y a holgarse entre estas virtudes. Pues veamos ahora de la manera como se puede regar, para que entendamos lo que hemos de hacer y el trabajo que nos ha de costar, si es mayor ganancia, y hasta qué tiempo se ha de tener. Paréceme a mí que se puede regar de cuatro maneras: o con sacar el agua de un pozo, que es a nuestro gran trabajo; o con noria y arcaduces, que se saca con un torno (yo la he sacado algunas veces, es a menos trabajo que estotro y sácase más agua); o de un río o arroyo, esto se riega mejor, que queda más harta la tierra de agua y no se há menester regar tan amenudo, y es menos trabajo mucho del hortelano; o con llover mucho, que lo riega el Señor sin trabajo ninguno nuestro y es muy sin comparación mejor que todo lo que queda dicho. Ahora, pues, aplicadas estas cuatro maneras de agua de que se ha de sustentar este huerto, porque sin ella perderse há, es lo que a mí me hace al caso y ha parecido que se podrá declarar algo de cuatro grados de oración, en que el Señor por su bondad ha puesto algunas veces mi alma... De los que comienzan a tener oración podemos decir son los que sacan agua del pozo, que es muy a su trabajo, como tengo dicho, que han de cansarse en recoger los sentidos, que como están acostumbrados a andar derramados es harto trabajo. Han menester irse acostumbrando a no se les dar nada de ver ni oír, y a ponerlo por obra las horas de oración, sino estar en soledad, y, apartados, pensar su vida pasada... Al principio andan con pena, que no acaban de entender que se arrepienten de los pecados, y sí hacen, pues se determinan a servir al Señor tan de veras. Han de procurar tratar de la vida de Cristo, y cánsase el entendimiento en esto... Esto es comenzar a sacar agua del pozo, y aún plega a Dios la quiera tener; mas, al menos, no queda por nosotros, que ya vamos a sacarla y hacemos lo que podemos para regar estas flores. Y es Dios tan bueno, que, cuando por lo que Su Majestad sabe, quiere que esté seco el pozo, haciendo lo que es en nosotros, como buenos hortelanos, sin agua sustenta las flores y hace crecer las virtudes»<sup>1</sup>.

**Antonio GARCÍA BÓIZA.**

*(Continuará).*

---

<sup>1</sup> Libro de la Vida, Capítulo XI.



## UN ROSAL MONTAÑÉS

**D**ESCENDIÓ de noble linaje, puesto que nació del rosal que vivía abrazado al primer eucaliptus que tuvo Santander, plantado en la huerta de Becedo que hace famoso el recuerdo de Amós de Escalante.

La mano de su hermano D. Pedro, bendecida a menudo por limosnera, cortó un tallo que plantó bajo la protección de un espléndido heliotropo, en Casar de Periedo, en la casa que durante los estíos era templo del arte, por habitarla Jesús de Monasterio.

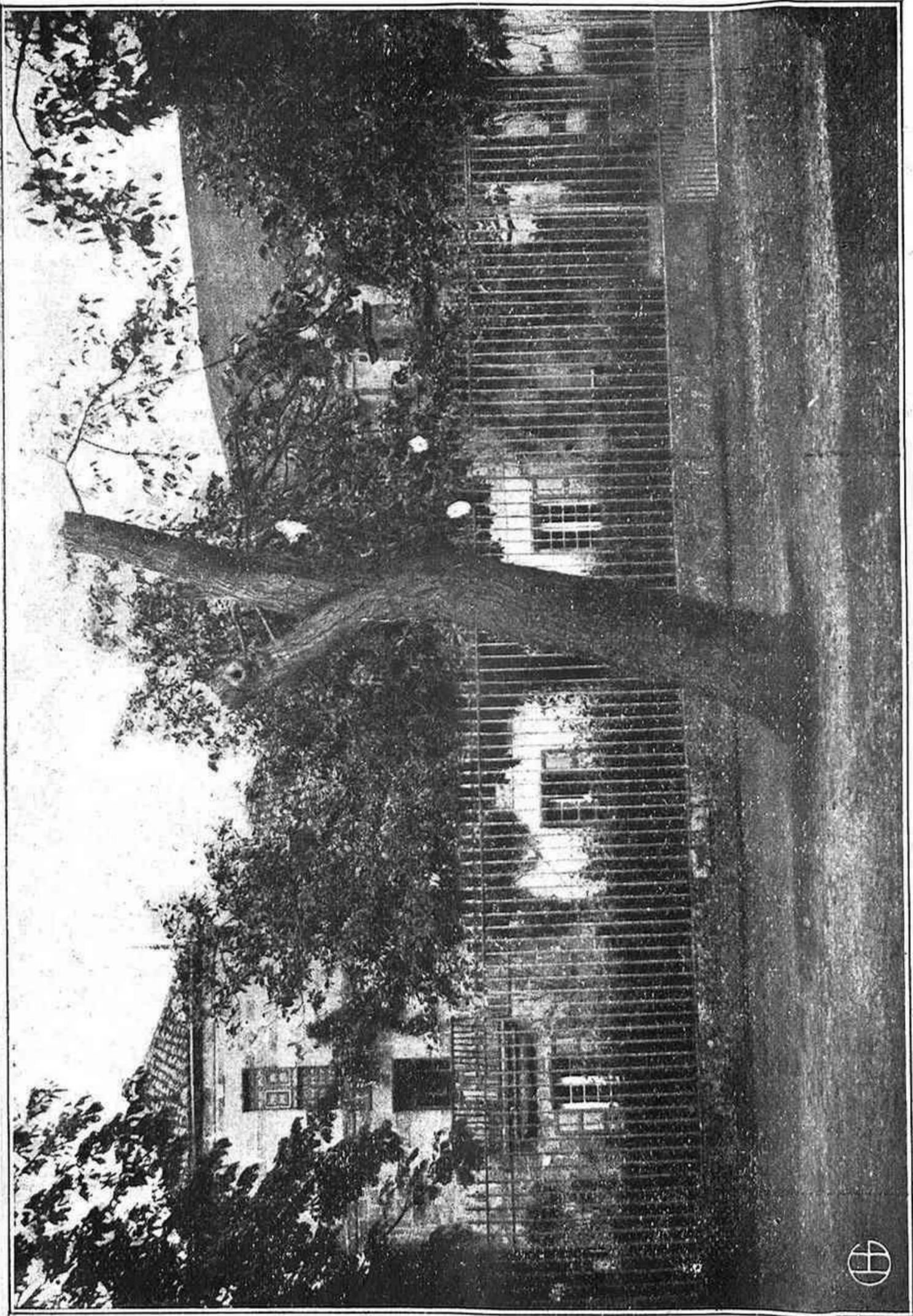
El rosal desde recién nacido mostró no sólo deseos de vivir, sino ansias de crecer y pronto se convirtió en un arbusto tan recio, que hubiera parecido milagroso en otro país donde la tierra privilegiada y el clima tan suave como en nuestra montaña no nos tuviera acostumbrados a ejemplares semejantes.

El rosal medraba con ardor, pareciendo mostrar en su crecimiento un vivo deseo de llegar deprisa a sitio determinado, donde le aguardara cosa o placer importante.

¡Y no engañaban las apariencias! Pues sin duda quería subir pronto al balcón de la torre recordada en "Costas y Montañas", para enlazarse en sus hierros, y desde tan artístico palco escuchar los conciertos que Jesús de Monasterio daba al espacio.

Y pienso que nunca como entonces fué adecuado el auditorio a la música; porque las notas que expresaba el violín de mi padre, sentidas antes por su alma, eran más dignas de ser oídas por la delicadeza de las flores, que por el prosaísmo de las personas.

Y aquellas rosas que escuchaban las deliciosas notas del maestro, siguieron en su puesto el día 28 de Septiembre de 1903



CASAR DE PERIEDO: CASA Y ROSAL DE MONASTERIO.

y desde el mismo sitio quedaron a los pies del gran artista cuando el ejemplar cristiano, envuelto en su sayal carmelitano y enlazadas las manos que nunca ya empuñarían el arco ¡que fué entre ellas como don del cielo! subió a escuchar la música de los ángeles...

El hombre grande por su talento y corazón, y pequeño para su modestia, no quiso coronas frías de vanidad, pero aceptó el homenaje de las rosas porque representaba poesía.

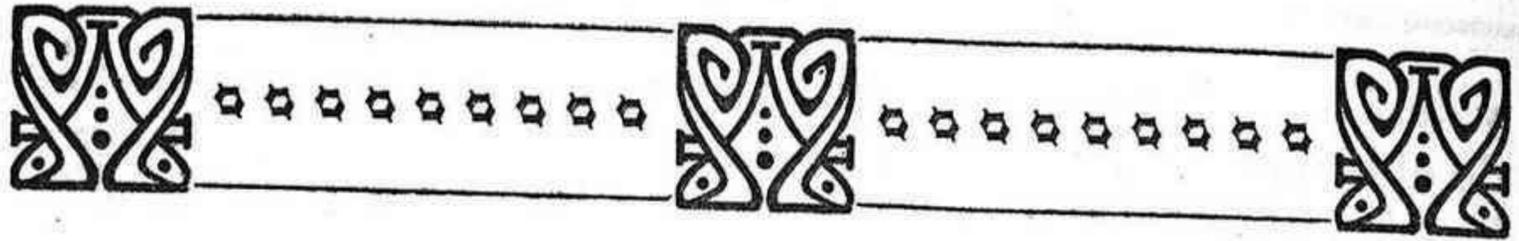
\* \* \*

Durante estos diez y siete años han pasado las rosas que escucharon al maestro lo mismo que han pasado los aplausos para el artista. Pero queda en pie el rosal, igual que perdura vivo en mi corazón el recuerdo del llorado padre. Removido ahora al ver trasladar sus restos desde el cementerio de Casár de Periedo a la parroquia, en una cajita que me mostró lo pequeño que vuelve la muerte a un hombre grande...!

**Alfonso DE MAS.**

Casár de Periedo, Agosto 1920.





## A Santa Teresa de Jesús

EN MI VISITA DEL DIA 15-VIII-1920

---

Volví a tu iglesia de recuerdos llena  
del fervor de mis padres y mayores;  
te consagré a mis hijos; te ofrecí la pena  
de esos recuerdos de tiempos mejores...

¡Que mi suerte, más bien dicho el destino  
me hace vagar buscando la ventura  
cual si fuese el errante peregrino  
que volvió a visitar tu sepultura!

Siguiendo mi jornada  
con el lema adelante  
de tu frase inspirada...  
«Nada te turbe, nada te espante»

«Quien a Dios tiene nada le falta»  
Abrazada a mi cruz como consuelo,  
con la frente alta  
¡y mirando al cielo!...

**Asunción MALDONADO,**  
Marquesa de Garcillán.



## HABLEMOS DE LA SANTA

---

**S**OBRE manera grato a nuestros teresianos lectores, será seguramente el alto que hoy hacemos en la marcha rindiendo nuestra pluma ante la Santa titular de esta revista; la mujer dotada, como dice Pío X, de singular penetración de espíritu, grandeza de ánimo, bondad de corazón, energía de carácter, admirable sentido práctico en sus relaciones sociales y gran destreza en el manejo de los negocios, junto con una índole apacible y muy discretas y gentiles formas; la que lograba conquistarse con fuerza irresistible todas las voluntades.

¡Qué retrato tan hermoso de Santa Teresa de Jesús, hecho para este siglo que tanto necesita de esas virtudes!

Penetración de espíritu, profundidad de concepto, ciencia divinamente inspirada la de esta Doctora excelsa, que abarca con su mirada de águila los senos de la Teología, las enseñanzas de la Historia, las disquisiciones de la Filosofía y las sutilezas de la Mística. ¿Qué faro más brillante que este para orientar la nave de las inteligencias en medio de las sirtes del modernismo ambiente metido en las entrañas de la ciencia humana?

Grandeza de ánimo, presencia de Dios, alma de oro purificada a fuego, para no desmayar en medio de los peligros, de las afrentas y de las persecuciones; para mirar desde lo alto, con ojos de amor y caridad celestiales, el entristecido valle de la tierra en que la humanidad vive y gime. ¿Quién dirá que no es necesaria esa grandeza de ánimo de la Virgen de Avila, cuando más que nunca las pasiones humanas se han desatado y el demonio del odio fratricida llena de pavora los corazones de los hombres?

Bondad de corazón, amor entrañable, ternura maternal para grabar en sí las sensaciones ajenas, como si el corazón de la Santa, unido al de Jesús, fuera el centro de los corazones de cuantos a ella se acercaban. Así reflejó en su maravilloso epistolario hasta las más humildes afecciones de las más pobres y desvalidas criaturas. ¿Qué bálsamo mejor para curar heridas y restañarlas? ¿Qué antídoto más eficaz que este corazón transverberado, para la frialdad del día que no se duele de la miseria ni del sufrimiento ajenos?

Energía de carácter, voluntad de hierro, firmeza de raza, nos ha legado también Santa Teresa, asentada en los cimientos de roca de nuestra fe, como las columnas de la verdad, en que se basan las tradiciones y las creencias españolas. ¿Sobra hoy esa energía? ¿Abundan las convicciones? ¿Los caracteres, dónde están? ¿Cuándo ha enflaquecido más el valor, ni cuándo la vacilación y la duda han ocasionado más estragos, han hecho más disparatadas concesiones y han tenido más desastrosas consecuencias para la Religión y la Patria?

Admirable sentido práctico en sus relaciones sociales y gran destreza en el manejo de los negocios tuvo igualmente la bendita Santa. Y es que era lista como ella sola, era experta, era avisada y prudente. Por eso en tales relaciones y negocios obtuvo siempre el mayor provecho para su Dios, para su España y para su amada Orden. Pregónalo su reforma, llena de dificultades que espanta cómo pudo vencerlas; dícenlo sus conventos, sembrados como el trigo por nuestro suelo. Para convencerse, no hay más que leer sus Fundaciones y sus Cartas. ¿Quieren hoy las familias entregadas al despilfarro y al lujo, víctimas de la moda y del qué dirán, quieren, digo, aprender previsión y cautela, seguir acertados consejos, ejercitarse en el adiestramiento de la vida social? Lean a la Santa y aprendan en ella reglas de prudencia que por olvidadas, son la ruina de los hogares y así evitarán el desquiciamiento de la sociedad y el hastío y desesperación de sus individuos.

Y luego, como si tan bellas y santas cualidades fueran poco, se las veía engarzadas a una índole apacible, suave, mansa y serena como los hermosos lagos de aguas azules y tranquilas que nos describen los poetas y soñadores.

Así logró la Santa del Carmelo conquistarse con fuerza irresistible, conforme dice Pío X, todas las voluntades. Entiéndase



SANTA TERESA DE JESÚS, QUE SE VENERA EN EL CONVENTO DE MADRES CARMELITAS DE ALBA DE TORMES.

bien: no éstas ni aquéllas, sino todas. Como que bien estudiados su vida y escritos, puede afirmarse que son la medicina del alma y del cuerpo y la paz de la conciencia.

Para los pobres es una monjuela que tiene a mucha honra andar remendada, sin que por la limosna quiebre en la substancia.

Para los ricos es aquella hermana que dice a su hermano: "Más me parece que mire la comodidad con que se salven sus hijos que con que tenga mucha hacienda,,."

A los viejos alienta y a los jóvenes refrena, como cuando escribe a Francisco de Salcedo, caballero de Avila: "Y no piense es tiempo perdido escribirme, que lo he menester a ratos, a condición que no me diga tanto de que es viejo, que me da en todo mi seso pena; como si en la vida de los mozos hubiera alguna seguridad,, ". Y cuando dice a Simón Ruiz, de Medina, hablándole del capellán, que si es bueno como conviene, poco va en que sea mozo.

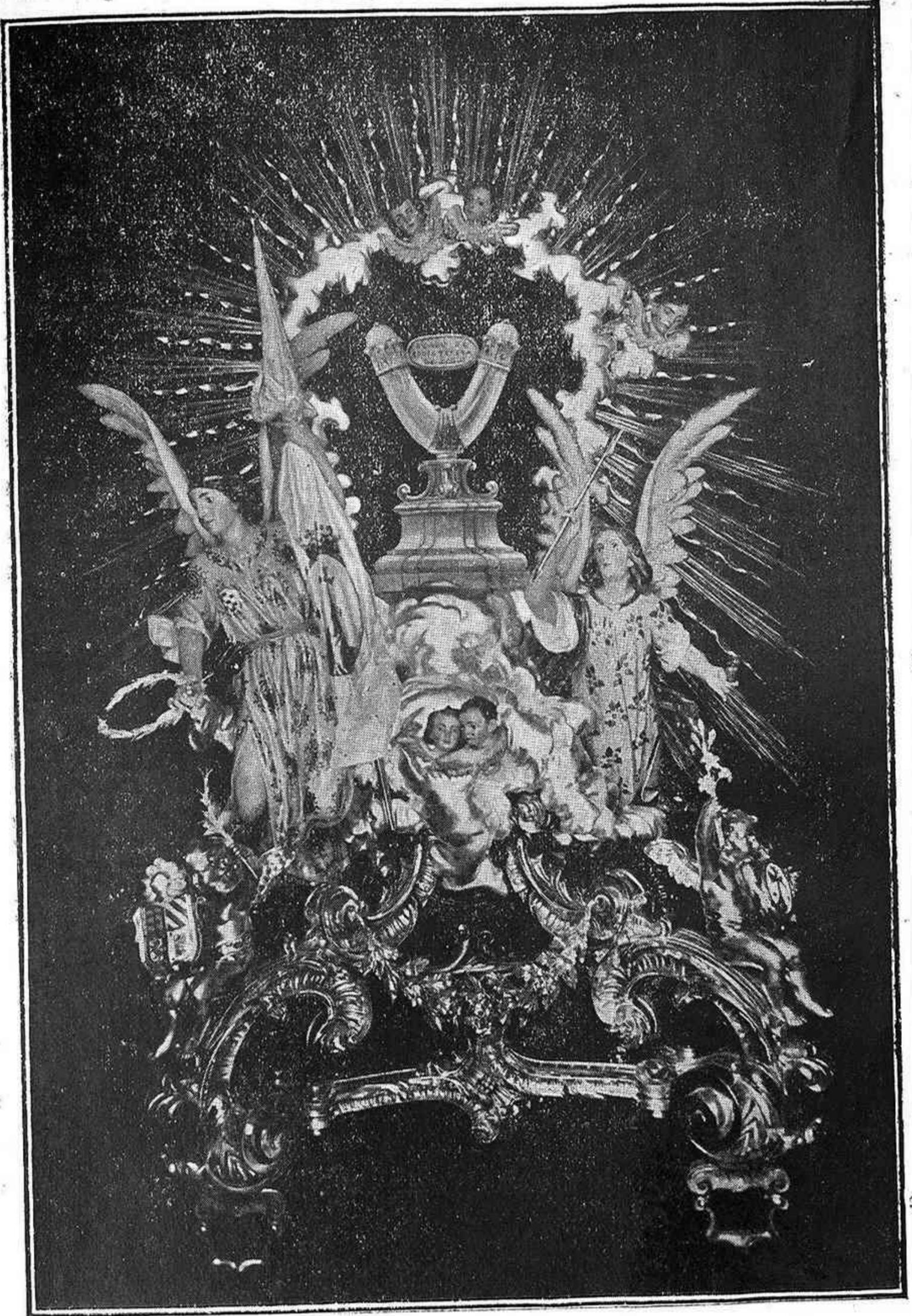
Si se trata de tristezas, melancolías y neurastenias, la Santa es un remedio maravilloso del mal, proveyendo a la buena alimentación de las monjas débiles y no queriéndolas tontas, llevadas del demonio de la tristeza, ni aquellas otras de "santidad de melancolía,, ", sino que las quiere de oración y "para nuestro modo—dice—y si no, no las tomamos,, ". De esta manera poblaba sus casas y podía decir que Dios da en ellas una alegría y un contento tan ordinarios, que parecen paraísos en la tierra.

Si el diablo anda de por medio en alguna cosa—y no se olvide que ronda a las almas como león rugiente para devorarlas—acúdase a Santa Teresa con gran confianza, que ella tiene por experiencia que con la ayuda de Dios que todo lo puede, el enemigo se va dando tumbos y "con las manos en la cabeza,, ".

A sanos y enfermos dice que, "cuando el Señor ve que es menester para nuestro bien, da salud; cuando no, enfermedad; y por todo sea bendito,, ". ¿Qué más se quiere para hallar la resignación en menos palabras?

Si más se desea y a más perfección se aspira, ved lo que dice al caballero de Alba, Antonio Gaitán: "Plegue a Su Majestad que le sepa Vuestra Merced servir y yo también algo de lo que le debemos y nos dé mucho en qué padecer, aunque sean duendes y caminos,, ".

Los impacientes leerán en ella que hay que dejar hacer a



RELIQUIA DEL BRAZO DE SANTA TERESA,  
QUE SE VENERA EN LA VILLA DUCAL.

Dios, y no querer tan aprisa verlo hecho todo, "que harta merced nos ha hecho en lo que está hecho".

Los escrupulosos y tímidos sabrán que con sus miedos se hacen estorbo y cosa inútil, y pierden el tiempo, "no queriéndolo creer por poco humildes".

En suma, la obediencia encontrará en Santa Teresa el más firme sostén, aunque tuviera que estar en una cárcel toda la vida. Por esta razón, Pío X, que dedicó a nuestra excelsa Patrona una de sus mejores cartas, dice que fué la Santa sumisa en todo instante al magisterio de la Iglesia y que nadie se adhirió con más firmeza a sus enseñanzas.

¡Bendita perla castellana engarzada en un siglo de oro!

En todos sus libros y obras, en todas las líneas y palabras que escribió, en todos los pasos que diera y en todas las horas de su preciosa existencia, campea el más agradable optimismo, descansando en la voluntad y omnipotencia divinas.

Simpática y atrayente caridad fué la suya, practicada con un arte maravilloso de hacer con sus reglas a los demás felices en las incontables variedades del padecer y en la gama de trabajos que a la humanidad afligen.

Ella hace la virtud sosegada, risueña, amable y sólida. Ella forja el espíritu en una llaneza de santidad que es un alabar a Dios por este oasis de la vida que brota como un encanto de la celestial pluma de la mística Doctora?

¿Quién osará poner de una parte en ella las letras y de otra la virtud? Prescindir de ésta y sólo ensalzar aquéllas con el fin de que la literatura eclipse a la santidad, será empeño inútil y vano. No puede prevalecer tratándose de nuestra gran Santa, como imposible y absurda es la separación que en vano intentan los insensatos e hipócritas al elogiar a Jesucristo como una gran figura de la humanidad, como un grande hombre, como un sabio, y de su divinidad prescinden queriendo asestar el golpe a la doctrina revelada.

Santa Teresa es hoy la alegría de España como lo fué en aquellos tiempos en que gobernaba a esta nación, la más poderosa y la más alegre del mundo, el gran rey Felipe II, ayuda de la Iglesia, según le llamaba la Santa y a quien escribía que Su Divina Majestad le guardase tantos años "como la cristiandad ha menester".

¡Qué siglo, qué nación, qué rey y... qué Santa!

**Mariano ARENILLAS SÁINZ.**



## Estudios de investigación histórica

### EL ACEÑA DEL PIELAGO DEL ARENAL (GUIJUELO)

**A** fin de ilustrar algunos puntos de la historia regional, poco conocida de suyo, voy a permitirme apuntar los datos que siguen, referentes a varias de las numerosas aceñas que todavía existen a lo largo del Tormes, arruinadas unas y en explotación otras, los cuales hallé en un proceso de la Audiencia escolástica, incoado a petición del Colegio de la Victoria, de la orden de los Gerónimos, de esta Universidad, contra Juan Ximenez Moro, maestro de ribera, vecino de la jurisdicción de Salvatierra, a principios de Noviembre de 1640 <sup>1</sup>.

La extensión de la jurisdicción del Maestrescuela llevó a los Gerónimos a presentar ante él—ya que el asunto no se puede decir que tenga nada de universitario—una denuncia contra el referido Ximenez, porque estando en posesión el Colegio del aceña de Malgrado, en la jurisdicción de la villa de Salvatierra <sup>2</sup>, Ximenez había empezado a construir otra en las inmediaciones de aquélla, río abajo, con notorio daño y perjuicio de los reclamantes.

Ximenez, en escrito firmado por el Dr. Randoli <sup>3</sup>, protestando de que las causas referentes a obras de aceñas tocaban privativamente a las justicias reales, y en esta ribera del Tormes

<sup>1</sup> Arch. de la Univ. Sal. *Sign.* III—1. 86.

<sup>2</sup> Como el aceña de Malgrado y la que motiva el pleito consta que se hallaban en el término del lugar del Guijuelo, jurisdicción de la villa de Salvatierra—en los días a que se refiere el proceso—deduzco que ahora deben corresponder a ese término municipal.

<sup>3</sup> Doctor en Cánones y Catedrático de su Facultad en la Universidad.

particularmente a los Alcaldes de molares <sup>1</sup>, que eran los que conocían de estas causas, aunque los dueños de las aceñas fuesen Comunidades eclesiásticas o Colegios, pedía al Maestrescuela que se exonerase del conocimiento del asunto, y además porque él había empezado la obra con licencia del Duque de Alba, cuya era aquella ribera, y para ello se hicieron las diligencias necesarias, copia de las cuales figura en el proceso. No he de detenerme en copiar todas, pero sí daré cuenta de ellas.

Ximenez presentó al Duque de Alba <sup>2</sup> el siguiente memorial:

“Señor: J. X. M., maestro de rribera, beçino de la villa de Salvatierra besa sus pies de V. E. y diçe que teniendo yntento de fabricar vna açeña con su casa de bibienda por conbenir a si y ser util y conbeniente a la dicha villa y lugares de su juridiçion viniendo V. E. para esta villa en el lugar del Guijuelo suplico a V. E. se sirviese de darle licencia para haçerla y fabricarla en el sitio que llaman el Pielago del Arenal, que linda con el exido de Malgrado, por bajo de vna açeña que en el dicho sitio esta cayda y desbaratada de todo punto de muchos años a esta parte sin llegar a entrar en posesion que a ella ni a otro nadie perjudique y V. E. mando acudir a esta uilla a dar rraçon de su petiçion=atento lo qual pide y suplica a Su Excelencia se sirba de dar liçençia para haçer fabricar la dicha açeña y casa de bibienda en el sitio y parte que lleba rreferido y para que mexor se consiga y V. E. lo pueda mandar se sirba de cometer al Correxidor de dicha villa de Salbatierra para que ante el dos maestros de rribera declaren si de haçerse dicha aceña y cassa biene o no algun perjuicio alguna perssona y siendo ansi que dello no se sigue daño V. E. se sirva de dar la dicha liçençia para que la pueda haçer sin yncurrir en pena alguna por quanto dello se sigue mucha vtilidad y probecho a dicha uilla y su juridiçion, que en ello rreçibire merçed de V. E. cuya vida avmente Nuestro Señor muchos años.—Juan Ximenez.”

<sup>1</sup> Es la primera vez que tropiezo con esta magistratura, y nada de ella puedo decir, pero debió dejar algún rastro de su existencia por cuanto el Dr. Randoli, después de decir que los pleitos seculares son más breves que los eclesiásticos, añade que «...aun se procuro mas vruedad en la materia de haçeñas y se cometio en esta Ribera a los dichos Alcaldes de molares que breue y sumariamente, jusgan y executan lo tocante a estas materias».

<sup>2</sup> Lo era D. Antonio Alvarez de Toledo y Beaumont.

El Duque accedió: "abiendo bisto el Duque, mi señor, lo que contiene este memorial manda Su Exçelennçia quel Liçençiado Miguel Dosmas Cañiçares, correxidor de su billa de Salbatierra le ynforme. En Alba a quinqe de Junio de mill y seiscientos y quarenta años.—Don Luis de Guzman,,.

La información del Corregidor consta de tres partes. En la primera cita de comparencia a los maestros de ribera Antonio de Parabias y Diego Moreno, quienes determinan el sitio: "...en la corriente donde estan unas peñas enfrente de unos fresnos, por cima del pielago que llaman de la de Lunas, y del Arenal por otro nombre y por çima esta otra açeña cayda que a muchos años que lo esta que llaman de Malgrado, entremedias de ella y del dicho Pielago se puede haçer en el dicho sitio que lleba señalado la dicha açeña con su traviesa del agua, y su casa çerca de la misma açeña....". En la segunda el Corregidor de Salvatierra se traslada al lugar del Guijuelo para hacer información de si es útil y sin perjuicio de persona alguna, declaración que hacen Alonso García, Alcalde de dicho lugar y otros vecinos. Y la tercera, una información que hacen sobre el terreno. a la orilla del río, el Corregidor y Lorenzo Barrio, maestro de ribera, vecino del Guijuelo; el Corregidor hace constar que le parece no hace perjuicio, antes al contrario, mucha utilidad de que se construya una aceña allí: "E luego su merçed el señor Corregidor en el dicho sitio de las dichas peñas donde el dicho J. X. pide, por ante mi el escribano tomo y rreçibio juramento en forma de derecho del dicho Lorenço Barrio, maestro de rribera, y vecino del dicho lugar y el hiço y prometio deçir verdad y siendo preguntado por el dicho memorial dixo que lo que le parece..... que es muy vtil y probechoso el que se haga dicha aceña....".

Una vez terminada, fué remitida al Duque, y el Oidor de la casa ducal, después de apuntar los antecedentes legales necesarios <sup>1</sup>, informó:

---

<sup>1</sup> No los apunto por nota por temor a incurrir en las equivocaciones propias de quien pretende descifrar cosas que no entiende. Sólo he podido con facilidad identificar esta: «...Ant. gom. inl. 46 tauri n° 12...» En los Comentarios a las Leyes de Toro escritos por el célebre civilista salmantino, Dr. Antonio Gómez (?-1561) al tratar de la Ley 46 trae un sumario, y la cuestión 12, que se propone, dice: «Si quis habet molendinum in flumine, an possit alius facere

“Señor: Puede V. E. dar licencia al contenido para haçer el molino, o açeña, que pretende atento con este de estos autos no haçe la obra daño a nadie y que es util a los beçinos. El Liçençiado Pedro Mesia de Prado y Salzedo,,.

En vista de ello el Duque, firmándose El Duque de Alba y Condestable de Navarra, *con acuerdo de su Consejo*, vino en dar licencia desde Alba a 10 de Octubre de 1640 a Ximenez para que pudiese fabricar dicha aceña en el sitio del Piélago del Arenal.

Ximenez con esta licencia volvió a presentarse al Corregidor de Salvatierra pidiéndole la posesión de ella para comenzar a fabricarla, y el Corregidor accedió, levantándose la correspondiente acta.

El Colegio de Gerónimos, representado por el Lcdo. Francisco Ramos—alegando no haber sido citado para hacer esta información de que he hecho mérito, y en que le paraba evidente perjuicio—insistió en la demanda, y prometió al Juez del Estudio información sobre el caso—que fué plenamente probada—de la cual resultaba que el aceña de Malgrado estaba tan cerca de la que Ximenez había empezado a construir, que si se hacía con su pesquera y canales, como las demás aceñas, quitaría el curso y corriente del agua y “la detendra y rebalsara de manera que el aceña de Malgrado se aguara y no podra moler,, de lo que resultarían daños y perjuicios a los reclamantes; que si el aceña no estaba corriente y moliente <sup>1</sup> lo podrá estar otro día, y que hay otras aceñas en aquella parte.

---

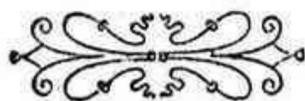
*aliud molendinum in eodem fluminem*». Indudablemente los argumentos del Dr. Gómez pueden ser invocados al tratar de resolver esta cuestión de derecho.

<sup>1</sup> Esta frase me ha recordado aquel pasaje del *Quijote*: «vuesa merced si que es escudero fiel y leal, moliente y corriente...» (Ed. de *La Lectura*, V, 242). El ilustre comentarista del *Quijote*, Sr. Rodríguez Marín, para explicar el alcance de la frase *fiel y leal*, copia unas palabras de Amezua, que terminan con esta frase: «...solo que el curialesco bordoncillo corrióse entonces a la conversación vulgar, entrando por este conducto en muchas obras, donde traslaticia y similarmente se emplea». Y ¿no cabría decir del *moliente y corriente* algo parecido? El Dr. Randoli en su escrito dice: «...a la causa pública a quien tanto importa que esten corrientes y molientes las haceñas»; en el interrogatorio: «...que la dicha azeña... de presente no esta corriente y moliente»; y los testigos todos repiten la frase de que si el aceña no está corriente y moliente puede estarlo por ser poderoso el Colegio. El sentido traslaticio de la frase en el uso corriente, es el mismo que el de la idea que aquí se quiere probar.

Pero lo más importante—desde el punto de vista histórico—que ofrece este interrogatorio, es la indicación de las aceñas que existían por aquel entonces en el río desde la aceña de Malgrado—que de fecha inmemorial se sabía había estado en posesión de sus dueños quieta y pacíficamente—hasta la de la villa de Salvatierra, que eran, sin contar la que intentaba construir Ximenez en el Piélago del Arenal, las de Lunas y la Bardilla (también ambas de fecha inmemorial), la de Malpica, los Molinos y el Barceal, y contribuyen a hacer la información los molineros que residían en las aceñas de la Bardilla, los Molinos, el Bardeal, y la nueva, o de la villa de Salvatierra. Estos y otros testigos declaran que las aceñas habían sufrido mucho con las crecidas del río, principalmente con las ocurridas desde la célebre del año 1626, y que había algunas, como las de Lunas y Malgrado, que estaban desbaratadas desde hacía mucho tiempo.

El pleito entre apelaciones, recusaciones, citaciones, etc., se pierde en datos que no nos interesan: hasta el Nuncio del Papa Urbano VIII, César Fachinetti, interviene en él. El único dato que cabe recoger es que Ximenez, dando fianzas legas y llanas, fué autorizado por el Juez del Estudio para continuar las obras que había emprendido, y como al concedérsele esta licencia fué con la condición de demolerlas si en derecho no podía seguirlas adelante, la existencia o no existencia, del aceña en el expresado lugar, podrá explicarse como una resultante del pleito en cuestión.

**A. HUARTE.**





## NOTICIAS ARQUEOLOGICAS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

### EPIGRAFÍA SALMANTINA.

(CONTINUACIÓN)

**Barruecopardo** <sup>1</sup>. 9.<sup>a</sup> En casa de Tomás Matías Martín hay una lápida que mide 0,61 por 0,30.

SABIN  
O ALB  
IN AN  
XXI ST

*Sabino Albin(i) [filio] an(norum) XXI. S(it) t(ibi [terra] [levis].*

*A Sabino hijo de Albino de 21 años. Séate la tierra leve.*

La A no tiene travesaño. La piedra está rota a raíz de la cuarta línea. Es muy de alabar el celo del dueño Sr. Martín, que tuvo el buen gusto de colocarla en el atrio de su casa, en lugar visible y libre de la cal que recubre el resto de la pared.

10. En casa de Agustín Norato, sirviendo de poyo, bastante borrosa ya, sobre todo las últimas líneas. 0,92 por 0,41.

DOVITENA  
CAENONIS  
F AN XXV  
H S S T T L

*Dovitena Caenonis fi(ilia) an(norum) XXV. H(ic s(ita). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

*Dovitena hija de Cenón de 25 años aquí yace. Séate la tierra ligera.*

<sup>1</sup> Véase el número anterior de esta Revista.

*Dovitena* no era conocida en la epigrafía española, pero sí *Dobiteina* que ha salido en una lápida de Hinojosa de Duero que yo conservo en mi colección. *Caeno* también ha salido en el mismo punto y era ya conocido en el *Corpus*.

Otra, con doble rueda solar, pero completamente ilegible, está en el poyo de la casa de Leandro Casado.

11. Sillar de la ermita del Santo Cristo de las Mercedes, en la fachada SW, mutilada e incompleta; lo único que desde el suelo se puede leer es esto:

NS.  
AN X  
H · S T L

...¿(Cleme)ns? an(norum) X h(ic) S(it) [tibi] t(erra) l(evis).  
*Clemente de 10 años aquí yace. Séate la tierra leve.*

En las inmediaciones de esta ermita, cuyo atrio de columnas parece un templo romano, dicen que estuvo la ciudad de Valverde. Y efectivamente, los ladrillos romanos que por allí se ven, las ruedas de molino, los trozos de argamasa fuerte como de algibes o de termas, algunas monedas que han aparecido y las inscripciones de Barruecopardo, que todas proceden de este sitio, parecen confirmar que algo notable debió existir allí y cuyo nombre puede ser el que se conserva por tradición. También de esta ermita como la de Bermellar, sospecho que ha sido primitivamente un templo pagano cristianizado cuando aún estaba habitada la población romana y conservado hasta hoy por la piedad de los fieles que vieron, quizá con dolor, cómo se iba destruyendo y desapareciendo la antigua ciudad, pero que no permitieron que se destruyese ni se arruinase la ermita en que reside el Cristo de sus amores.

12. Está en el valle Cardadal, a la entrada de un prado de D. Félix González, ilustre farmacéutico y digno alcalde de Barruecopardo, espetada en el suelo, con doble leyenda, pero rota por la parte superior; mide 0,83 por 0,57.

PAVLINI|AVITA  
CAV|/////|/////|  
AN L|/////|/////|  
H S|/////|/////|  
          |H S|///|

*Paulini Cau(cadii?) [filii] an(norum) L h(ic). S(itus) [est sit tibi terra levis]. Avita... H(ic) s(ita) [est sit tibi terra levis].*

Consagrado a los dioses manes *de Paulino hijo de Caucadio de 50 años. Aquí yace. Séate la tierra leve.*

*Avita... aquí yace...*

13. En casa de Gregorio Camazano hay una estela doble, cuya copia me envió mi buen amigo y compañero de excursión D. Claudio Casado; sólo se entiende una de las dos inscripciones que me envía:

D M S  
APRVN  
CVLA  
AN VI H  
S S T T L

*Consagrado a los dioses manes. Aprúncula de 6 años aquí yace. Séate la tierra ligera.*

Aprúncula es lo mismo que jabalinita.

**Villasbuenas.** 14. Dos inscripciones hay en este pueblo, cuyas copias debo a D. Benito Montes Comerón, párroco de Barrueco, y al Sr. Casado. La que inserto a continuación no ofrece duda; la otra no es posible descifrarla sin una copia más exacta.

TANGI  
NO AN  
NO  
LXXX

*Dedicado a Tangino de 80 años.*

Y no encontré más inscripciones romanas en aquellos pueblos de los famosos arribes, que bajé y subí repetidas veces, contemplando por vista de ojos los inmensos trabajos que la erosión ha realizado en el transcurso de los siglos, profundizando el terreno peñascoso que, a pesar de su dureza y contumacia, se ha hundido 800 metros en algunos puntos para dar paso franco a las aguas de los ríos.

La gente de aquellos pueblos, hidalga y hospitalaria, extremó conmigo la cortesía, la generosidad y las atenciones. Lo mismo en Saldeana que en Bermellar y Barrueco, encontré personas amables, serviciales y cariñosas que me enseñaron y me acompañaron a ver los monumentos por que yo les preguntaba. Mientras viva tendré un gratisimo e indeleble recuerdo de mi visita a esa hidalga tierra occidental de Salamanca.

**P. César MORÁN,**  
Agustino.



## EXAMEN DE LIBROS

---

FLORES DE UN DIA.—Poesías del *P. Graciano Martínez*, Agustino. Segunda edición, aumentada. Madrid. Librería Pontificia, 1920.—Precio, 4 ptas.

Con muy cariñosa dedicatoria—que cordialmente agradecemos—hemos recibido este libro de versos del P. Graciano. No necesito presentarte—lector—al P. Graciano Martínez, pues ha logrado este escritor destacarse notablemente en variadas y frecuentes publicaciones

Es el P. Graciano de una actividad intelectual asombrosa. Parece que hay en él una envidiable y perenne juventud que refresca y orea sus obras, llenas de vida y de optimismo. Con ser muy sabio y erudito el benemérito Agustino, es sobre todo poeta. Poeta siempre, en sus obras filosóficas, apologéticas y de crítica... Por eso nos agrada sobre manera leer sus versos, que siempre dejan en el alma una emoción, un recuerdo, un halago.

Confieso que me cuesta—en general—leer libros modernos de versos. Además vienen, por lo común, en humildes ediciones que son muy pocos los poetas que disponen de medios económicos para las ediciones lujosas... Esto, que acaso es una puerilidad, no deja de influir en la predisposición del lector al observar que parece viene la poesía un poco avergonzada en estos eternos volúmenes en octavo, de portada verde o jaspeada... Y detrás de tan humilde cancel ofrecen páginas y más páginas de versos... que si los lectores fueran sinceros, dirían que les producen un cierto temor al tedio y al aburrimiento, no pocas veces confirmados. No es menos lamentable el caso contrario, que también se da, donde lo único bello es... la tipografía y las pastas.

La poesía, la Bella Arte de más rango entre las Bellas, gusta de las ediciones primorosas, o por lo menos de una limpia y an-

churosa estampa... Y cuanto más pequeño el libro, mejor. Libros de versos de 400, 500 ó 1.000 páginas, apenas, sofocan al lector... Porque una cosa es un poema, por largo que sea, que tiene una unidad, que las partes se enlazan en esa unidad que las da vida y alma, y otra cosa esos libros de poesías heterogéneas, unas de felicitación y otras de pésame; aquélla elegiaca, estotra nupcial, o religiosa, o patriótica.

Para llegar a coleccionar estos versos, que son facetas de un alma de artista ante el mundo, ante la vida o ante la conciencia, es preciso ser un excelso, un soberano poeta... Si no, no tiene derecho un hombre a importunar a los demás con sus desahogos más o menos líricos.

Toda esta digresión, que saltó a la pluma porque mi alma está indignada y cansada de leer tanto libro de versos, a cuyos autores deseo que Apolo jamás deje morar en el divino monte, no tiene aplicación al libro de que hablo. Al contrario, he sentido una liberación al leer estas poesías, que si son clásicas por la factura, son bien nuevas por la original y siempre joven fantasía del autor.

Además saben a *poeta* de verdad, no a coplero de Album. Hay una, *En la Flecha*, que es un prodigioso remedo del tranquilo ritmo de la *Oda a la vida del campo*, de Fr. Luis, donde el Padre Graciano siente la nostalgia del Maestro esclarecido y de las glorias de su Orden y de su hábito. Para mí es de las más bellas. El poeta ha bebido en las mismas puras aguas de la *fontana* del huerto platónico; ha escuchado el ventalle en las alamedas del Tormes, y parece que un vaho campesino, sustancia vital de la madre tierra, vivifica y da sabor a sus versos...

Agreguemos que no son flores menos perfumadas y exquisitas del ramillete de sus versos los dos bellos prólogos—el viejo y el nuevo—que el propio P. Graciano escribe como su credo poético al frente de su libro.

De nuevo felicitamos al poeta, al sabio, al erudito, al amigo cariñosísimo, y le deseamos luenga vida para honor de la ciencia y decoro de la poesía castellana.

\* \* \*

GUÍA DE SALAMANCA, por *Amalio Huarte y Echenique*, de la Comisión provincial de Monumentos de Salamanca. ITINERARIOS DE EXCURSIONES ARTÍSTICAS Y BELLAS DESDE SALAMANCA. *Andrés Pérez Cardenal*, Delegado de

la Comisaría Regia del Turismo. Editada por Antonio García, librería religiosa de Salamanca. Precio 5 pesetas.

Nuestro amigo, el conocido librero de la capital D. Antonio García, dando una prueba muy señalada de afecto a Salamanca, ha sido el espléndido Mecenas de esta publicación.

Nuestros colaboradores los Sres. Huarte Echenique y Pérez Cardenal han redactado el texto. La parte gráfica la constituyen numerosas y muy artísticas fotografías, facilitadas unas por la casa Thomas, de Barcelona, y obtenidas otras en la localidad.

Agreguemos que la presentación tipográfica es irreprochable, honrando una vez más a la imprenta de Calatrava y a su celoso e inteligente encargado D. Manuel Pérez Criado.

**Antonio GARCÍA BÓIZA.**





**Regreso de nuestro Excmo. Prelado.**—El día 28 de Octubre regresó de Limpias y Lourdes nuestro Excmo. Prelado, que fué presidiendo una nutrida peregrinación formada, en su mayoría, por andaluces, madrileños y salmantinos. S. E. celebró de Pontifical en Lourdes y ha regresado muy esperanzado por el vigoroso resurgir de la hermosa nación vecina.

\* \* \*

**Honores otorgados a nuestros amigos.**—Muy recientemente se han otorgado a nuestros muy respetables y queridos amigos los Excmos. Sres. D. Elías Tormo y Monzó y Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas, académicos de la Real Academia de la Historia, las grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III, respectivamente.

Reciban nuestra cordial felicitación.

\* \* \*

**Pésame.**—Se lo damos muy sentido a nuestra ilustre colaboradora la Excelentísima señora doña Antonia Monasterio de Alonso Martínez «Alfonso de Más», por la muerte de su sobrino el teniente de Ingenieros D. José Figueroa, hijo de los Excmos. Sres. Condes de Romanones, que ha dado su vida gloriosamente por la Patria.

Reciban igualmente los Excmos. Sres. Condes de Romanones la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

\* \* \*

**Peticiones y visitas hechas ante el sepulcro de Santa Teresa de Jesús, durante el mes de Junio.**—Gloriosa Patrona mía: héme aquí por vez primera, después de recibido el sacerdocio, a visitarte y demostrarte una vez más, que te amo con verdadero cariño; una vez más te elijo por mi Patrona y abogada y por otra vez te pido que me lleves al cielo. Coróname la hermosísima corona de las almas, que se me encomiendan. Hasta el cielo, hasta el cielo. Francisco Montes, presbítero.—Santa Teresa, patrona mía, desde lejanas tierras vengo a postrarme de hinojos a tus plantas y a pedirte que, haciéndome semejante a tí, goce en el cielo juntamente contigo. Asunción Vallejo.—Catalina Montes Conde.—A la más Santa de las santas españolas y la más española de las santas. Fr. Miguel Alonso y Mantell, O. F. M.—Jesús Arrieta, Francisca Sánchez, Teresa Arrieta, José Prados, Joaquina Prados, P. Marianus Maggiolo. Que nos ayudes a imitar tu amor a Jesús. Dr. Montoya.—María Jesús de Esa-

bi, María Angeles, Pepita Ellacuria.—Concede, Santa bendita, a los que veneran hoy tus sagradas reliquias, la dicha de vivir para siempre contigo en el cielo. Martín Alvarez, Párroco de Salcidos (Túy),—Rogelio Alvarez Sueiro, Coadjutor de Salcidos; Juan Muélledes Calañanes.—Santa bendita, proteged siempre nuestra familia. Enrique Ortiz Montalbán.—Inés Aboin de Ortiz, Gonzalo Ortiz de Montalbán, Zacarías Zaneto, Jesús María Juan Martiñena, José Francisco Juan Martiñena, Fermín Elizondo, Isidro Morillo, Bonifacio Rubio.—Santa bendita, hazme fiel hija tuya. T. de Madariaga.—J. A. de Madariaga, Amelia de Castro de Madariaga, María de Echarri, N. de Calonge, Angeles Jimeno. Carmen Martínez, N. de Calonge y Page, Manuel de los Reyes, Angel González, José San Valerio, Fernando Tejedor.—Santa bendita, pide a Dios porque mis propagandas sean para su mayor gloria. Isidro Almazán, de la A. C. N. de P.—Santa Teresa de Jesús, gracias por los beneficios que me habéis concedido para mi hijo. Loreto Domínguez.—Santa Teresa de Jesús, que le conceda salud a mi madre para que me vea colocado. Tomás Hernández.—Santa Teresa de Jesús, que nos dé salud a toda mi familia. Antonio Macía.—Idem Jaime Macía.—Santa Teresa, concédeme lo que todos los días te pido por intercesión de mi querida Virgen del Pilar. Antonio Uguet.—Caridad Falcón, Lola S. Falcón de Uguet.—Santa Teresa, dame salud y que sea bueno. Antonio Uguet.—Madre mía, haz que te imite en el amor de Jesús. Felisa Uguet.—María Poves, Alfredo Poves, Elías Navarro y Blanco, Secretario de la Dirección general de la I. P. y Agricultura de Nicaragua; Enrique Navarro de Errázquin, Director general de Instrucción pública y Agricultura de Nicaragua; Leoncio Díaz, Nava de Béjar; H.º Eladio, Pasionista; H.º S. de Pablo, Pasionista; Juan Marcos Martín, Maximiliano González, Emilio Cejuela, Federico Gil, Atanasio Cenizo, Anita Martín, Aurora Vicente, Consuelo García, Mercedes Hernández, Dolores Pusant, Socorro Urgón, Florentino Martín, Leandro Bartolomé.—Santa mía, concédeme mucha felicidad al lado de mi padre y tía; éste tu más siervo y devoto que te admira, Eugenio M. Salazar.—Felisa C. de Larrea.—Para la familia, amor pido a la Santa. Francisco Larrea.—Alfredo Zulueta, Manuel María Zulueta, María de Zulueta, Carmen de Zulueta, Condesa de la Puebla de Portugal, Isabel G. Galán, Eloísa Carrión, María Hortal de Urbina y Abadesáns, Enrique Peñalva Leise, María Santiago Mirat, Teresa O. de Urbina, Angeles O. de Urbina y Mirat, Jerónimo O. de Urbina, José O. de Urbina y Mirat, Virginia Groizard, Alejandro Groizard, Leonardo García, Ramón G. Molina, Nieves Molina, Carmen L. Oliva, Francisco Terán, José Luis Martín, Rafael Lozano, José Laya, Antonio Jiménez Gómez, María Malo Larte, Sabina Malo de Blas, Domingo de Blas, María Mariano, Resurrección Ruiz de Lurriaga, Luis Ruiz Zorrilla, Cecilio Urquijo, María Luisa de la Puente, Joaquín Estévez Garriga, Canónigo; Candelaria Sánchez, Valeriana Calvo, La Condesa de la Corta, Josefina de Mendoza E. M., Justo Torrens, Amelia Torrens Sánchez.—Santa querida del alma, no nos olvides. Matilde Anaya de Pérez, Francisco Pérez.—Ce jour 28 Juin 1920 au cours d' un voyage d' etudes au sujet de la Vie et des oeuvres de Sainte Theresa j' ai visite le lieuse Theresians d' Alba de Tormes sous la direction du. R. P. Eduard de le Enfant.—Jesús des Carmes dechaussés d' Avila, que ma ici accompagné par autorisation speciale du. R. P. Prieur Wenceslao d' Avila.—Et j' exprime ici puisque l' occasionn en est donnée, ma gra-

titude aux vivans et mai culta emu poces la Sante Mystique. Cte. d' Espie de la Hinés.—María Madaleno de Echevarrieta, Elena de la Riva, Benigno de San Valentín, Ana María Sande, Flora Gil, Teresa R. Brusi de Partearroyo, María Luisa Rodríguez, Carmen Prieto, Filomena Garnacho Terrero. Dionisia Cruzado, María Antonia Burgos, Francisco Antonio Malato, Canónigo Portalegre (Portugal); Manuel Muñoz, Manuel González Sánchez, Béjar; Dr. José García Ortega, Pablo Beltrán de Heredia, Teresa Díez Domínguez, Elvirita Díez Domínguez, María Díez, Ramona Sánchez, Feliciano Curto, Bienvenido Curto, Bernardina Domínguez de Díez, Dr. Francisco Díez, Arsenio V. del C.

\* \* \*

**Peticiones y visitas hechas ante el sepulcro de Santa Teresa de Jesús durante el mes de Julio de 1920.**—Gracias, Santa, por haberme traído a ver tus santos restos. T. Leopoldo Heredia.—José de Sandoval y Alvarez, Antonio Blázquez, Rosa Martín, Leovigildo Campos, Fr. Modesto Campos.—A su querida Santa y paisana vino a saludar en este día, ante su santo cuerpo, el autor de «La Santa de los seráficos amores eucarísticos» y de Santa Teresa, patrona de la Intendencia militar. Emilio Sánchez.—Por cuarta vez visito este Convento que debieran visitar todos los españoles y sobre todo las españolas. Ramón Donoso Cortés Navarro, teniente coronel de infantería.—Santa Teresa, que en nuestras casas y en nuestras familias reine siempre la fe, la piedad y el temor de Dios.—Santa mía muy amada, que en unión de San José, os ruego que rijáis y gobernéis nuestros destinos temporales y eternos. Alcanzadme de Dios Nuestro Señor, cuanto os pido en este día. Esperanza Risueño de Hita.—Santa de mi alma, de todo corazón os pido la salud de mi Laurentino y que ingrese mi Germanito y que bendigáis a todos mis hijitos. María Ignacia.—Encomiéndame, Santa Teresa. Adelaida Risueño.—Os recuerdo y siempre con fe. Germán Risueño.—Os tengo devoción. Celestino Rodríguez. Concepción de A. y Ayala, Manuel de Palacios Olmedo, Casto M. del Rivero, Manuel de Palacios y Amores, Sebastián Rivera Pérez.—Santa Teresa de Jesús, dadme suerte en mi empresa y me déis la gracia de aprobar el ingreso total en Correos. Cayetano Rivera Prieto.—Teresa Prieto y Sánchez.—Santa bendita, da salud a mi familia. Amparo Santos.—Jerónima González, Benedicto Santos, Emilia Lucas, Cristóbal Colón, Fernando Colón, María Antonia Paniagua.—Mi querida Santa Teresa, arréglame mis asuntos favorables. Tuya Margarita Román.—Purificación Huertas, Modesta Fernández, Mercedes Fernández S. Bordona, Rosario Fernández S. Bordona, Paz S. Bordona.—No nos abandones, gloriosa Santa; concédenos a mí y a toda mi familia, un verdadero amor a Dios, cual fué el tuyo. Vicente Perpiñán, presbítero.—Matías Monzón, Tomás Martín Perpiñán.—No nos abandones, Santa gloriosa.—El bien me agrada; para practicarlo hasta la muerte, te pido tu protección, ¡oh seráfica Teresa! José R. Rodríguez.—Salud te pido, Santa mía, no sólo del cuerpo sino la que siempre dura, que es la del alma. Matías García.—Salud y gracia para vivir y morir con la gracia de Santa Teresa para que me asista en mi última hora y con San José asistidme todos. Cecilia Egido.—Santa mía, te pido ser obediente a mi padre y a mi tía y concédeles la salud. Marciana García Egido.—Santa mía, te visito con el hábito de San Francisco; hazme una

santa como vos, cuando tomaste en Avila el bendito hábito de Nuestra Señora del Carmen. Francisca García Egido.—María del Pilar Losada, Carmen Losada, Eleuteria Salas, Paz Orduño, Ramona Martín García, Angela Ramos, Francisca Flores, Manuel Martín, Petra Ramos Jaro, Jesús Sánchez del Campo, Rufino Gato.

\* \* \*

**Peticiones y visitas hechas ante el sepulcro de Santa Teresa de Jesús durante el mes de Agosto de 1920.**—Casto Ibarlucea, Catedrático del Instituto de Cáceres; Cipriano Rodríguez Aniceto, Cáceres; Francisco Martínez, María Sáenz, Antonio Flores, Régula García y García, Josefina Veglison, Manuel Veglison, Fr. José Cuervo, O. P.; José María Burgueño, Alberto Dávila, Ramón Gómez Rodríguez.—Primer aniversario de mi madre. Miguel Rufino Alonso.—Luis Beltrán Andrés, Licenciado en Filosofía y Letras; Julia Sánchez.—Ya sabes lo que te pido, Santa mía. Angeles Espinosa.—Esmeraldo García, Gudelia B., Concepción Rodríguez, Juan Librado Hernández.—Madre mía, bendíceme. Fr. Marteís V. del C.—Ramiro Picón Marassu.—Santa Teresa, concédeme lo que tanto te pido. Magdalena Picón.—Santa, concédeme la gracia que te pido. Pepita Picón.—Josefa Rodríguez.—Santa querida, ya sabéis la devoción que os tengo; haced que me salve y concededme lo que os pido si me conviene, Gracia Martín.—Gloriosa Santa Teresa, os encomiendo todas mis peticiones, para que mediante tu poderosa intercesión sean conseguidas de Nuestro Señor. Isidoro Montero.—Bendícenos, Santa bendita y alcánzanos del Señor cuanto te pedimos. Pilar Martín, Lucía Martín.—Dame la fortaleza de tu espíritu y bendice a mis hijos y nietitos, dándoles paz y salud. Fulgencio G. Salinero.—Santa bendita, dame salud. Ignacia Alejandro.—José Hernández, Filomena Alamillo, María de las Candelas Alamillo, Lourdes Canillas, Asela Canillas Alamillo, Ascensión Pérez y Pérez, Carmen González Muñoz, María Teresa Pérez y Pérez, Antonia González Muñoz, José Agustín Peña, Francisco Madruga, María Sánchez, Obdulia Sánchez.—Santa Teresa, te pido la salud de mi padre. María Samaniego de Madruga.—Julia Samaniego, Fidel Herrero, Jaime de Berenguer.—Querida Santa Teresa, te pido que yo haga siempre la voluntad de Dios. H. María de Loreto.—Querida Santa Teresa, nos dai una boa casa para fundarnos nun collegio bou e alcanzainos a granda observancia. Isania M.<sup>a</sup> Osanna.—Gloriosa Santa Teresa, peço vos para min una grande amor de Deus e a gracia de na o morrer sen os Sacramentos. Fr. Dn. do Rosario.—Susana Yagüe.—Santa Teresa de Jesús, ruega por nosotros. María de los Angeles Haunesnann.—Suplican a Santa Teresa, ruegue a Dios por Isidra Camello y Nicolás Hervás Cabrera.—Santa Teresa, te pido de corazón me concedas me ponga bueno a mi marido. Virginia García.—Santa Teresa, te pido de corazón que pongas a mi tía buena y a mí. Josefa Correas.—Santa Teresa, te pido de corazón que me concedas lo que os he pedido. Catalina Martín.—Francisco Sánchez Barco.—Salud le pedimos a Santa Teresa. Inés Campal.—Te adoro, dame salud. Francisco Martín.—Devoto de la Santa y la pido de corazón salud y suerte. Hermenegildo Terrones.—Maximina Higuera.—Te queremos y deseamos imitarte. Facundo Gómez.—Santa bendita, haz que sea buena y que imite tus virtudes. Primitiva G. Polo.—Protégeme. Blasa Polo.—Nicolasa Martín, Bergareche, José María Bergareche,

María G. de Bergareche, María Dolores Aranzadi, Rosa Aurora Sánchez.—Gloriosa Santa Teresa, concédeme la gracia que os he pedido. Paulina Sánchez.—Eugenio Laorden, Canónigo Segovia; Dolores Benito, Sor Magdalena de Santa Clara, Carmen Usabiaga, Ernestino Ronco, María Trinidad Ronco, Josefa Sotomayor.—Santa Teresa, no me desampares. Carolina Mellado.—Santa Teresa, bendecidme a mí y a mis feligreses y familia. Ricardo Muriel.—Santa mía, alcánzame una chispita del grandísimo amor que tuviste a Cristo Jesús y bendíceme desde el cielo. Santos Bolaños (Pajares).—Mercedes Belestá, Aurea Belestá, María J. Castilla, Gerardo Abad.—Santa Teresa, que sea hija muy querida vuestra y llevada al cielo. Josefa Sánchez.—Santa Teresa, dadme lo que mejor nos convenga. Matías Vicente, María del Carmen Vicente.—Asunción Diego Curto, Mariano Gómez, presbítero; Primitivo Gómez, Rafael Petisco, B. Andrés Fernández, Alfonso Martín.—Santa mía, haz que mis deseos se vean cumplidos. Estanislada Serna.—Santa Teresa, no nos desampares. La Marquesa de Villamagna.—Amparo de Fuentes Bustillo, Manuel Reymundo, Leonardo Aparicio, Alfonso Martín, Consuelo Martín, María Rollán.—El bien me agrada: para practicarlo hasta la muerte, te pido tu protección ¡oh seráfica Teresa! José R. Rodríguez.

\* \* \*

**Peticiones y visitas hechas ante el sepulcro de Santa Teresa de Jesús, durante el mes de Septiembre de 1920.**—Pedro Sáenz de Heredia, Encarnación Adrados, Ramón Santís, Bartolo Hernández.—Te ruego, grandísima Santa Teresa, mi patrona, que me ilumines y des acierto para desempeñar la difícil tarea de la enseñanza que empiezo ahora y al mismo tiempo para dirigir con acierto la inteligencia de mis educandas y despertar en ellas el sentimiento religioso. Teresa García Romo.—Alcanzadme, gloriosa Santa Teresa, la gracia que necesito para desempeñar el cargo que me corresponde; dirigir la escuela con amor y cariño, como vos lo hicisteis y hacerme una buena hija vuestra, para merecer la dicha de veros y alabaros, primero en esta vida y después en la eterna. María Encarnación Anaya.—Santa bendita, dame a mi hijo y a mí lo que nos convenga. Delfina González.—Santa bendita, confirma desde el cielo lo que yo para mayor honra de Dios y bien de mi alma he de realizar de aquí a pocas horas y consígueme la perseverancia en mis propósitos y la final. Mira por los seres queridos que dejo en la baraúnda del siglo. Fuencisla Sánchez.—María Teresa Trassorras, Miguel Hernández, Sor Concepción Revolé, Sor Isidora Díaz, Sor Gabriela Eguilar.—Bendita Santa Teresa de Jesús, concédeme la gracia que os he pedido y que tanto deseo. Juana Crego.—Gaspar Montiel, Antonia Corvo Domínguez, Bibiano Méndez, Salustiana Callejo, Victorio Vaquero, Joaquina Corvo Domínguez, Pastora de la Encina.—Santa Teresa bendita, da salud a mi madre, si la conviene. Encarnación Miguel,—Federico Rodríguez Pomar, S. J.—Devotísimo de la Santa. Martín Domínguez, S. J.—Manuela Romero de Barbero, F. Barbero, María Barbero, Enrique Barbero Romero, Juana Montalvo, Pilar Cobaleda, Gertrudis P. Tabernero, Carmen Montalvo de Cobaleda, Juan Manuel Hernández del Campo, Primitivo Martín, Cándida Sánchez, Tomás Blanco, Juana Hernández, Ricardo Dacosta, Genoveva Dacosta, Sofía Dacosta, Pilar Dacosta,

Amalia Dacosta, Pepita Dacosta.—Gracias a la Santa por haberme concedido la felicidad de celebrar mi primera misa en el santuario de verdad tuyo. Jose Cuesta y Durán, presbítero.—Francisca Cuesta, María Cuesta, José Luis Cuesta, Tomás Cuesta, Estanislao Cuesta, Juana Dutari, José Cabezas Marcos, Paula Rodríguez, José María Lozano, Polonia Cañada de Lozano, José Marcelo, María Brihuela de Marcelo, Nieves Fabrés de Sánchez Tabernero, Emilio Martín, Rafael Sánchez Fabrés, Manuel Sánchez Fabrés, Dolores Sánchez Fabrés, Ricardo del Pino y Moret, Canónigo de Madrid; Florentino Asensio Barroso, Canónigo de Valladolid; Perfecto Méndez Braña, presbítero; Ramón Manzanares, Mariano González, Juan Infante, Teresa Infante, Concha Infante, Eloy Sanchez Hidalgo.—Dos hijos de Béjar y residentes en Barcelona, en su visita a esta villa de Alba. Angel Antón de la Torre y Teresa Antón de la Torre.—Angel Navarro, Angel Cosellano, Juan M., peregrino de Nuestra Señora de Lourdes y San Francisco.—Santa Teresa de Jesús, dignaos conceder a esta pobre humanidad un rayo de divina luz, para que conozca sus destinos. Jesús Rodríguez.—He visitado muchas veces el sitio donde naciste; igualmente donde abandonaste este mundo; haz porque te vea en el cielo. Ruperto López.—Santa Teresa de Jesús, sólo ansío la gloria de mis padres queridos y en cuanto a mí, me conformo con la voluntad del Señor. Angel Junquera Hernández.—Nicolás López, Adelardo Julián, Francisca Ramos, María R. Bretón.—Una admiradora del sublime espíritu de Santa Teresa de Jesús. Isabel del Barco.—Santa bendita, alcánzame virtud para salvar mi alma y que por vuestra intercesión Dios me conceda lo que le pido, siempre si me conviene. Vuestra ferviente devota, Gracia Martín.—A lo dicho me remito hace un año y hoy concluyo pidiéndote un infinito amor a Cristo bendito, como lo fué el amor tuyo. Fr. Eladio de Santa Teresa, C. D.—Santa bendita, salud y acierto en mi carrera. Isidoro Montero.—Santa Teresa, dame perseverancia en mi vocación. Sor Anunciación de María.—Fr. Martín V. C.—Santa bendita, concédenos lo que te pedimos, para bien de nuestra amada Congregación y al mismo tiempo te pido muchas bendiciones para tus hijas. Sor María Victoria.—Mística doctora y dominica in Pasionem, concédeme todas las gracias que te pide este dominico que te ama de todo corazón. Fr. Celedonio Fuentes, O. P.—Jesús, José, María y Teresa de Jesús, abrasadme en el fuego del amor de Jesús. Fr. Bonifacio de Jesús.



## DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASILICA EN ALBA DE TORMES (1)

	<i>Pesetas Cts.</i>
<i>Suma anterior</i> .....	27.402 70
Un sacerdote de Alba de Tormes, devoto de la Santa .....	30 >
Por conducto de D. Vicente de Urigüen, como sigue: Señorita D. <sup>a</sup> María Jesús de Ansótegui, 25 ptas; D. <sup>a</sup> María Concep- ción de Ansótegui, de Rochelt, 15; D. <sup>a</sup> Rogelia de Urigüen, Viuda de Escalante (Santander), 15, y D. Vicente de Uri- güen (Bilbao), 15. Total.....	70 >
De D. <sup>a</sup> María Teresa de Zabalinchaurreta, de Bilbao, por su do- nativo .....	25 >
De D. <sup>a</sup> Mercedes Zunzunegui (Portugalete), su donativo.....	15 >
De un sacerdote vascongado.....	25 >
<b>TOTAL</b> .....	<b>27.567 70</b>

(1) Se reciben en el Palacio episcopal, oficinas de Secretaría.